



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

Fusagasugá, 28 de octubre de 2021

Doctor

**JHON JAIRO HORTUA VILLALBA
ALCALDE**

Doctora

**JESSICA VIVIANA OSORIO FRANCO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**

Doctora

**YURY ANDREA MORA CHAVARRO
SECRETARIA JURIDICA
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
Ciudad**

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADQUISICIONES ALCALDIA DE FUSAGASUGA TERCER TRIMESTRE DE 2021

Respetados Doctores:

En cumplimiento al plan de acción de la Oficina de Control Interno, Rol de Evaluación y Seguimiento enmarcado en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017, artículo 9 Literal "e" de la ley 1712 de 2014², artículo 6 del capítulo IV del Decreto 1510³ de 2013 y numeral 2.2 del Manual de contratación de la entidad MA-GJ-001 versión 7, enviamos en dieciséis (16) folios el informe del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno al Plan de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá, correspondiente al tercer trimestre del año 2021.

Para el tercer trimestre de 2021, el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá cumplió con un 67% de sus 823 actividades, de las cuales se adjudicaron 548, en trámite 20, y 255 por adjudicar. (ver matriz No. 1).

Resultado de ejecución por dependencia para el 3 trimestre de 2021:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
 Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
 Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

	EDUCACIÓN 61.43%		62.8600%
	SECRETARÍA INFRAESTRUCTURA 35.21%		DESARROLLO ECONÓMICO 56.52%
	SECRETARÍA DE GOBIERNO 60.87%		OFICINA DE PROYECTOS 61.54%
	SECRETARÍA DE MOVILIDAD 68.00%		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 75.97%
	SECRETARÍA DE HACIENDA 96.00%		SECRETARIA DE FAMILIA E INTEGRACIÓN SOCIAL 80.00%
	OFICINA DE COMUNICACIONES 86.96%		SECRETARÍA DE SALUD 84.00%
	SECRETARIA DE AGRICULTURA AMBIENTE Y TIERRAS 46.43%		SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONES 63.89%
	SECRETARIA DE CULTURA 88.68%		OFICINA DE TURISMO 27.78%
	SECRETARIA DE JURÍDICA Y CONTRATACIÓN 75.00%		OFICINA DE SOLIDARIDAD 37.50%
	OFICINA DE		OFICINA DE



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

	DESARROLLO INSTITUCIONAL		CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
	75%		100.00%

INTRODUCCION

El Plan Anual de Adquisiciones, como lo establece el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015, es un instrumento de planeación contractual de la Entidad que permite identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; que requiere una entidad con cargo a los recursos de funcionamiento y de inversión, facilita la proyección financiera y presupuestal y permite reconocer la naturaleza estratégica de las compras.

Se rige en el marco legal establecido en la resolución 5312 de 2002 emanada por la Contraloría general de la República. Busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace la entidad. Se convierte en la herramienta administrativa más útil para mostrar conformidad al principio de Planeación.

La publicación del PAA, sirve para informar a los proveedores sobre posibles oportunidades de negocio haciendo posible la preparación anticipada de procesos contractuales.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones allí incluidas pueden ser canceladas, revisadas o modificadas, no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad, ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios señalados

OBJETIVO:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

Verificación del grado de cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá, a 30 de septiembre de la vigencia 2021

METODOLOGIA:

El seguimiento se efectúa de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones publicado en la página del Secop II con corte a 30 de septiembre de 2021, con el objeto de obtener evidencia confiable, relevante y útil que le permita a la OCI fundamentar sus opiniones, conclusiones y recomendaciones para el seguimiento al PAA.

Al realizar la verificación, se utilizó la técnica de “Observación” la cual consiste en cerciorarse de ciertos hechos y circunstancias relacionadas con el PAA. Lo evidenciado y observado por parte de la OCI, queda soportado en el presente informe, así como las observaciones y recomendaciones generadas.

Se obtuvo información de la página del SECOP II en el link <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> donde se refleja la publicación y modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá.

Se verificó que toda la contratación se encuentre incluida dentro del plan de adquisiciones de la presente vigencia de cada dependencia y el posible cumplimiento en la fecha estimada de inicio del proceso de selección.

ALCANCE

El informe presenta La verificación y seguimiento realizado al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) , publicado en el sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II , con fecha última de publicación 30 de junio de 2021.

Es responsabilidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos y contratación publicar en la página del SECOP II, link: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

<c/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

Como también en su página web El pan de adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá por dependencias, secretarías u oficinas que tengan recursos disponibles para ejecutarlo.

La responsabilidad de la OCI, consiste en producir el informe a la Alta Dirección sobre el cumplimiento del PAA de la Alcaldía de Fusagasugá, acorde al artículo 74 de la Ley 1474, artículo 9 Literal “e” de la ley 1712 de 2014, artículo 6 del capítulo IV del Decreto 1510 de 2013 y numeral 2.2.2 del Manual de contratación de la entidad MA-GJ-001 versión 7, con el fin de que se tomen las acciones correctivas y de mejora necesarias.

La verificación se llevó a cabo con las evidencias y documentos que se encuentran oficialmente publicados en la página del SECOP II en cumplimiento de las disposiciones legales.

De acuerdo a información obtenida de la página del SECOP II, para el tercer trimestre de 2021, en el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá, se establecieron 823 actividades, de las cuales se adjudicaron 548, en trámite quedaron 20 y 255 sin adjudicar, como se muestra en la siguiente matriz:

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ MATRIZ No. 1 SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No.	DEPENDENCIA	ACTIVIDADES PLANEADAS	ADJUDICADAS	EN TRAMITE	SIN ADJUDICAR	% DE CUMPLIMIENTO
1	SECRETARIA DE EDUCACION	70	43	0	27	61,43
2	OFICINA TIC'S	35	22	1	12	62,86



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

3	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	71	25	5	41	35,21
4	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	23	13	0	10	56,52
5	SECRETARIA DE GOBIERNO	46	28	1	17	60,87
6	OFICINA DE PROYECTOS	13	8	0	5	61,54
7	SECRETARIA DE MOVILIDAD	25	17	0	8	68,00
8	SECRETARIA DE PLANEACION	129	98	1	30	75,97
9	SECRETARIA DE HACIENDA	25	24	0	1	96,00
10	SECRETARIA DE SALUD	75	63	1	11	84,00
11	SECRETARIA DE FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL	45	36	1	8	80,00
12	OFICINA DE COMUNICACIONES	23	20	0	3	86,96
13	SECRETARIA DE AGRICULTURA AMBIENTE Y TIERRAS	56	26	1	29	46,43
14	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONES	72	46	7	19	63,89
15	SECRETARIA DE CULTURA	53	47	0	6	88,68
16	OFICINA DE TURISMO	18	5	1	12	27,78
17	SECRETARIA JURIDICA Y CONTRATACION	24	18	0	6	75,00



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

18	OFICINA DE SOLIDARIDAD	16	6	1	9	37,50
19	OFICINA DESARROLLO INSTITUCIONAL	4	3	0	1	75,00
20	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	1	1	0	0	100,00
TOTALES		823	548	20	255	

Fuente: PAA SECOP II
Elaboración propia

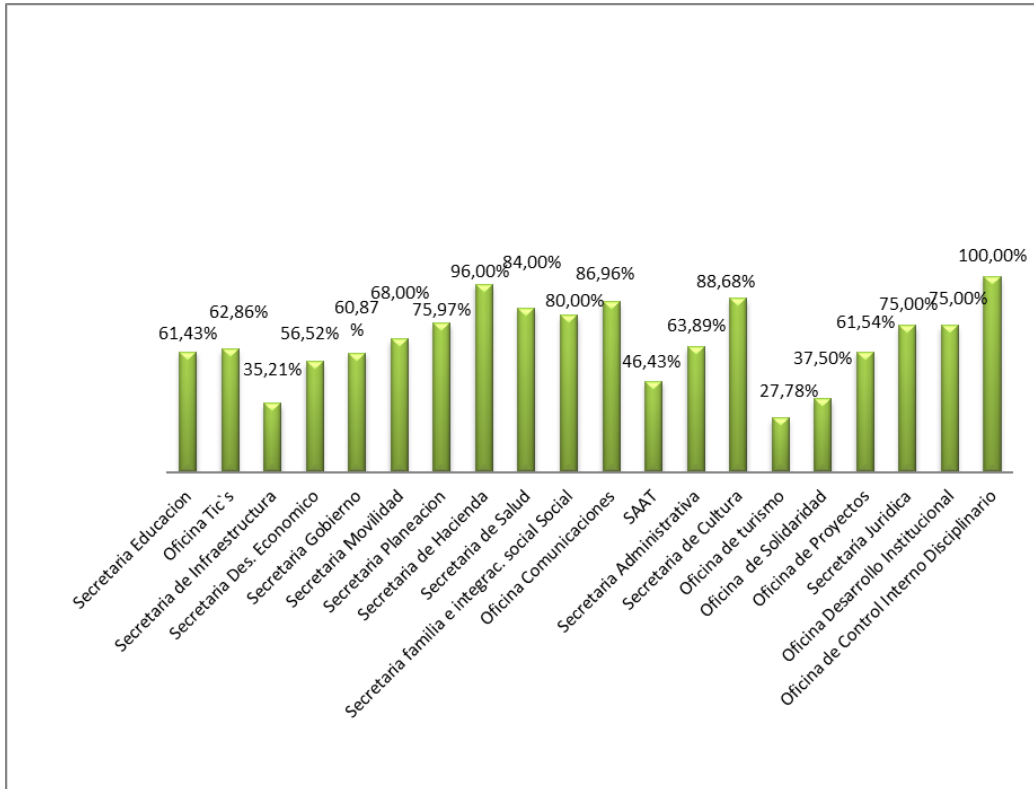
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
GRAFICA No. 1
PORCENTAJE DE EJECUCION POR DEPENDENCIAS
ACTIVIDADES PROGRAMADAS
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS



Fuente Datos PAA SECOP II.
Elaboración Propia

En la gráfica No. 2 observamos el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones que obtuvieron las diferentes secretarías y Oficinas de la Administración Municipal de acuerdo a las actividades programadas hasta el tercer trimestre de 2021, publicadas en el SECOP II.

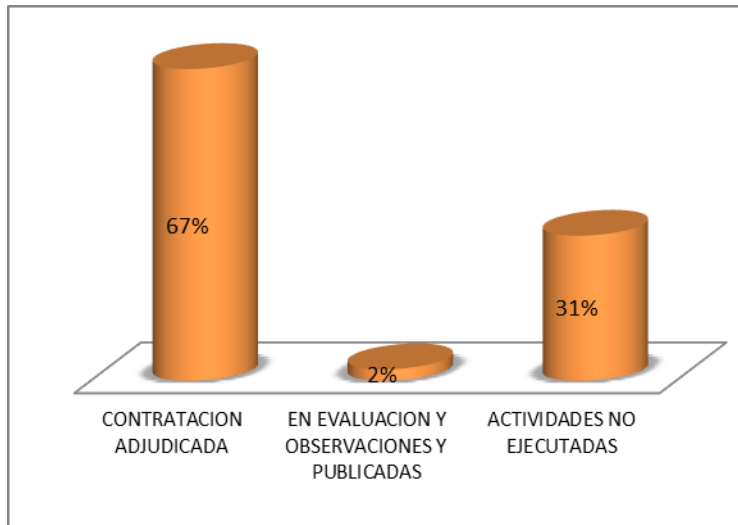
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ GRAFICA No. 2 PORCENTAJE DE EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS



Fuente Datos PAA SECOP II.
Elaboración Propia

En la gráfica No. 2, se observa que el Plan Anual de Adquisiciones de la Alcaldía de Fusagasugá, con corte 30 de septiembre de 2021 obtuvo un porcentaje de ejecución del 67% del total de las actividades programadas hasta el tercer trimestre. Como referente comparativo con el tercer trimestre de 2020 en donde su cumplimiento fue del 53%, se evidencia un mayor avance organización y compromiso de ejecución por parte de las secretarías, direcciones y Oficinas de la Administración Municipal.

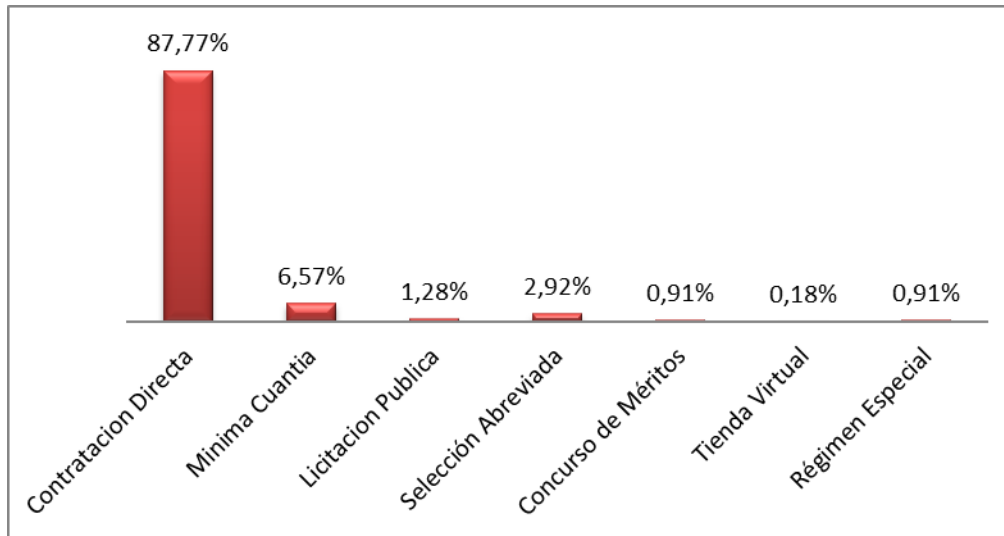
ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
GRAFICA No. 3
COMPORTAMIENTO CONTRATACION
POR MODALIDAD DE SELECCION
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS



Fuente Datos PAA SECOP II.
Elaboración Propia

La grafica No. 3 muestra el comportamiento de la contratación celebrada e iniciada a corte 30 de septiembre de 2021 por modalidad de selección. Se observa que la contratación directa sigue siendo la más recurrente con el 97.77% seguida de la mínima Cuantía con el 6.57%, licitación pública 1.28% , selección abreviada con el 2.92%, concurso de méritos con el 0.91%, mediante tienda virtual 0.18% y Régimen especial 0.91%

AVANCE DE EJECUCION:

TOTAL, PAA ESTIMADO A SEPTIEMBRE 30 DE 2021	VR ADJUDICADO	RECURSOS PROPIOS	SGP	RECURSOS DEL CREDITO	PRSUPUESTO GENERAL DE LA NACION	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	CONVENIOS NACIONALES	% DE EJECUCION
\$106.159.079.222	\$50.561.769.060	\$21.229.551.407	\$10.857.826.480	\$18.006.615.850	\$132.385.000	\$210.390.323	125.000.000.00	48%



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

Fuente Datos PAA SECOP II.
Elaboración Propia

Del valor estimado \$106.159.079.000 que se encuentra dentro del PAA publicado en el SECOP II a 30 de septiembre de 2021, para realizar adquisiciones, se adjudicaron contratos por \$50.561.769.060 correspondiente a un 48% de ejecución.

PUBLICACION Y ACTUALIZACIONES

Se revisó la página del SECOP II y en el link: <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>, se evidencio que el PAA para la presente vigencia 2021 fue publicado el 31 de enero de 2021, de acuerdo a lo estipulado en la Guía para elaborar el plan anual de adquisiciones de Colombia Compra Eficiente, en donde establece que esta plan debe publicarse antes del 31 de enero de cada año y actualizarse por lo menos una vez al año en el SECOP II.

se evidenció que con corte 30 de septiembre de 2021 se han realizado actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones en 87 ocasiones, siendo la última el 29 de septiembre de 2021. Como se observa en el siguiente pantallazo:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Inicio Registro Buscar Proceso de Contratación Plan anual de adquisiciones (PAA)

Plan anual de adquisiciones (PAA) 10 de página: 12001358 Ayuda

BUSCAR POR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Buscar por Plan anual de adquisiciones

Consulte los Planes Anuales de Adquisiciones en el SECOP I

Año: 2021
Buscar por: PAA
Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
Ubicación: [Aguazá](#)
Valor total del PAA desde:
Valor total del PAA hasta:

Buscar Borrar búsqueda Exportar búsqueda

Entidad	Año	Fecha de publicación	Valor total del PAA	Versión	Fecha de modificación	Estado
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	2021	31/01/2021	109.488.128.143 COP	87	29/09/2021	Publicado Detalle Descargar

Revisada la página web de la Alcaldía de Fusagasugá, se observó que en el Link: <https://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Paginas/PLAN-ADQUISICIONES.aspx>. Se encuentra publicado el Plan anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 y actualizado hasta el mes de agosto, sin embargo en la página del SECOP II a septiembre 30 de 2021, se observa la versión 87, evidenciándose que en la página web de la alcaldía de Fusagasugá, a la fecha no ha sido actualizado en su totalidad de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación MA-GJ-001 Versión 7, capítulo 3 numeral 2.2.4. **“Actualización y/o modificación del Plan. Para actualizar y/o modificar el Plan Anual de Adquisiciones adoptado o documento que haga sus veces, cada gerente(a) de proyecto o responsable de rubro de funcionamiento deberá tramitar la solicitud de modificación ante la Dirección de Contratación. Estas actualizaciones y/o modificaciones se reflejarán en el Plan Anual de Adquisiciones, el cual deberá ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública y en la página web del Municipio de Fusagasugá, tantas veces como sea modificado o actualizado”** como se observa a continuación:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

La imagen muestra una captura de pantalla de la página web de la Alcaldía de Fusagasugá. El navegador muestra la URL fusagasuga-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Paginas/PLAN-ADQUISICIONES.aspx. El encabezado de la página incluye el logo de Govco y el logo de la Alcaldía de Fusagasugá con el lema "Con la FUERZA de la gente". El menú de navegación principal contiene: Inicio, Ayudas para navegar en el sitio, Inicio de sesión, Correo Institucional, Gestion Documental, Seleccionar idioma, Administración del Sitio e Intranet. El menú de navegación secundario incluye: DANE, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANA, PARTICIPA, MI MUNICIPIO, NUESTRA ALCALDÍA, PROYECTOS y CONECTIVIDAD. El contenido principal muestra la sección "Adquisiciones" con una lista de ítems:

✓	NOMBRE	AÑO
<input type="checkbox"/>	AdquisicionesPAA	... 2021
<input type="checkbox"/>	PAA Actualizado a agosto de 2021	... 2021
<input type="checkbox"/>	Versión 35 Adquisiciones PAA - Alcaldía de Fusagasugá	... 2021

Debajo de la lista, se muestra un botón "Actualizar el contenido" y un formulario de búsqueda para el "Plan anual de adquisiciones (PAA)". El formulario incluye un campo de texto con el texto "Buscar por Plan anual de adquisiciones" y un botón "Buscar".



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

OBSERVACIONES

En el seguimiento efectuado al Plan Anual de Adquisiciones de La Alcaldía de Fusagasugá con corte 30 de septiembre de 2021 se evidencio lo siguiente:

- Del 100% de las necesidades de la entidad programadas en su PAA con corte septiembre 30 de la presente vigencia, equivalente a un número de 8236, se ejecutaron, el equivalente a 558 que corresponden al 63%.
- En términos de cifras del 100% del valor estimado para el segundo trimestre, es decir el equivalente a \$106.159.079.222 se han contratado bienes y servicios por valor de \$50.561.769.060, que equivalen a un 48%.
- Se evidenciaron 87 actualizaciones o modificaciones al PAA, si bien es cierto que la norma no obliga a las entidades a adquirir la totalidad de los bienes, obras y servicios contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones, se reitera que es importante, que cada dependencia identifique y controle el proceso de programación, planeación y gestión contractual, lo que refleja una adecuada ejecución presupuestal y un eficiente desempeño en la contratación de la entidad.

Es necesario que se publiquen todos los documentos que hacen parte de la Contratación para dar mayor transparencia al proceso, (certificaciones del PAA y contrato electrónico) cumpliendo con la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.

- Es necesario que se actualice todas las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones en la página web del Municipio, para consulta del



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

ciudadano, dando cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación MA-GJ-001 Versión 7, capítulo 3 numeral 2.2.2. *“Actualización y/o modificación del Plan. Para actualizar y/o modificar el Plan Anual de Adquisiciones adoptado o documento que haga sus veces, cada gerente(a) de proyecto o responsable de rubro de funcionamiento deberá tramitar la solicitud de modificación ante la Dirección de Contratación. Estas actualizaciones y/o modificaciones se reflejarán en el Plan Anual de Adquisiciones, el cual deberá ser publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública y en la página web del Municipio de Fusagasugá, tantas veces como sea modificado o actualizado”*”.

- Se evidenció duplicidad de ítems en la mayoría de las Secretarías u oficinas que reprograman o ajustan sus adquisiciones en el PAA, toda vez que al reprogramarlas, no se está eliminando la actividad inicial ejemplo:

Actividad Ajustada:

COMPRA E INSTALACION DEL SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE Y ACCESORIOS PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL "ARCHIVO CENTRAL	Septiembre	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	103.644.835	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
--	------------	-----------------------------------	------------------	-------------	---------------------------

Actividad Inicial:

Compra e instalación del sistema de archivo rodante y accesorios para la unidad de gestión documental - archivo central - de la alcaldía de Fusagasugá	Julio	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	114.118.223	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
--	-------	-----------------------------------	------------------	-------------	---------------------------

Actividad Ajustada:



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

COMPRA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA VENTANILLA DEL ÁREA DE TRABAJO DEL SISBEN Y LA VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN -VUC DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Septiembre	Mínima cuantía	Recursos propios	20.825.000 COP	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
------------	----------------	------------------	----------------	---------------------------

Actividad Inicial:

COMPRA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TURNOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA VENTANILLA DEL ÁREA DE TRABAJO DEL SISBEN Y LA VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN -VUC DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

Agosto	Mínima cuantía	Recursos propios	36.473.500 COP	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
--------	----------------	------------------	----------------	---------------------------

- Igualmente se evidenció que se repite la misma actividad en diferentes secretarías y oficinas como se observa en el siguiente ejemplo, el cual se encuentra incluido en el Plan de adquisiciones de la Secretaría Administrativa y de la Oficina TIC:

ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO 2021-0184 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LABORES DE ASEO GENERAL Y OFICIOS VARIOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ.

La siguiente actividad se encuentra incluida en la Oficina TIC y en la secretaria de Hacienda:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO, CAPACITACION Y SOPORTE TECNICO DE LOS MODULOS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

00130007

Al contestar cite Radicado I-2021-28021 Id: 130007
Folios: 17 Fecha: 2021-10-28 14:58:02
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y OTROS

Por lo anterior se recomienda realizar la depuración necesaria al PAA para que no haya duplicidad en las adquisiciones allí establecidas y se puedan establecer cifras de cumplimiento más reales.

Continuando con la aplicación de la política nacional de cero papel, se radica el presente informe por Control Doc, al despacho del Señor Alcalde y a los Secretarios, Jefes y Directores con el fin de que se tomen las acciones correctivas y de mejora necesarias.

Cordialmente,

Olga Patricia Castillo Rangel
Jefe de Oficina
CONTROL INTERNO

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatarios

1ª Copia: Oficina de Control Interno

Proyecto: Amanda Cárdenas B.

Revisó y Aprobó: Olga Patricia Castillo Rangel.